



Resolución de Decanato 488 / 2025 - TAR -UNSa

Fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno José Cliver CARREÓN -
Expte. N° 20.070/24

De: Tartagal - Secretaria Académica



Salta,
20/11/2025

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno José Cliver CARREÓN, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 77/2024-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN y al T.U.P. Antonio BOU FARAH, como Director y Codirector, respectivamente, del mismo.

Que por RD 229/2025-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 5 de diciembre de 2.025, a las 17:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 229/2025-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, el día **viernes 5 de diciembre de 2.025, a las 17:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"PERFORACIÓN DE SECCIÓN 8 1/2 DE AISLACIÓN DE POZO CON SISTEMA MPD. EQUIPOS Y FUNCIONAMIENTO"**, del alumno **José Cliver CARREÓN**, LU N° 2.859, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

Titulares:

- Ing. Liliana LEGUIZAMÓN
- Geól. Mabel BARTOLONI
- Ing. Nicolás SANTOS

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al alumno CARREÓN y al Director y Codirector del Trabajo Final, Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN y al T.U.P. Antonio BOU FARAH, y notifíquese a los miembros de Tribunal, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinaria Tartagal a sus efectos y publíquese.-

T.U.P Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.



Mg Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal - U.N Sa.